

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABC DE INVERSION MOBILIARIA, S.A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «ABC de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Acero, 30-32, primera planta, el día 18 de diciembre de 2008, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, previamente convocada, y del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación y, en lo menester, ratificación del préstamo otorgado por la Sociedad en fecha 29 de septiembre de 2008, por un importe total de 1.300.000 Euros.

Tercero.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2008 y 2009.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Barcelona, 3 de noviembre de 2008.—Núria Balcells Gallés, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.—64.742.

ACEITES UTICOLIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el Consejo de Administración, reunido el 13 de octubre de 2008, acordó por unanimidad fijar en siete días el plazo máximo para el pago de los dividendos pasivos correspondientes al aumento de capital acordado por la Junta general universal de 12 de enero de 2007.

El pago deberá hacerse mediante ingreso en efectivo, en el plazo fijado de siete días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la cuenta abierta a nombre de la Sociedad en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria número 01823354150101500314.

Marmolejo (Jaén), 30 de octubre de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen Perales Villar.—63.813.

ALBACETE BALOMPIE, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración del Albacete Balompié, Sociedad Anónima Deportiva, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2008, y conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca a todos los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria de esta entidad, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el 13 de diciembre de 2008, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el 14 de diciembre de 2008, a las once horas, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, ambas convocatorias tendrán como lugar de celebración el Salón del Paraninfo del Campus Universitario de Albacete, sito en Avenida de España, sin número, donde habitualmente se han celebrado las anteriores, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008, comprendiendo éstas Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, documentos todos ellos referidos al mismo cierre. Igualmente, examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio 2007-2008 y del informe de Auditoría referido a las cuentas anuales del ejercicio anual cerrado a 30 de junio de 2008. Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto para la Temporada deportiva 2008-2009, previa presentación a la Junta general de accionistas del proyecto de presupuesto.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de don Luis María García Guerrero como Vicesecretario del Albacete Balompié, Sociedad Anónima Deportiva, en sustitución de doña Emilia Milla Díaz.

Quinto.—Reclamación de don César Ferrando Jiménez al Albacete Balompié, Sociedad Anónima Deportiva, y medidas a tomar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la entidad y, en su caso, a obtener de forma gratuita e inmediata, los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día en la forma que establecen los Estatutos de la entidad y la legislación en vigor.

Albacete, 10 de noviembre de 2008.—Ubaldo González Garrote, Presidente del Consejo de Administración.—65.245.

ALCORES DISEÑOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 85/2008, dimanante de autos núm. 526/07, a instancia de Sebastián Roldán Muñoz y Francisco Javier Espinosa Domínguez, contra Alcores Diseños, S.L., en la que con fecha 29/10/08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Alcores Diseños, S.L., con CIF B-41839119 en situación de Insolvencia por importe de 37.263,08 euros de principal, más la cantidad de 2.794,7 euros y 3.726,3 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de octubre de 2008.—D.ª María del Carmen Peche Rubio, Secretaria Judicial.—63.689.

ALMACENES VALDECANTOS, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Vicente Crusells Canales, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 99/07-E y acumulada de este Juzgado seguido a instancia de Jesús Tarancón Lázaro y Juan Dávila Rey, contra Almacenes Valdecantos, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 23 de octubre de 2008 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 26.395,29 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.o.r.m.e.

Logroño, 23 de octubre de 2008.—Secretario Judicial, D. Vicente Crusells Canales.—63.684.

ALVEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Subsanación Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Que por anuncio publicado en el «Borme» núm. 213, de 6 de noviembre de 2008, por acuerdo del Consejo de Administración se convocó a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Montilla, calle María Auxiliadora, n.º 1, el próximo día 19 de diciembre, a las diecisiete horas,